

INBUDA S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS BAJO NIIF PARA PYMES

PARA EL AÑO QUE TERMINA EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019

1.- Operaciones y Entorno Económico

La Compañía fue constituida en la Ciudad de Guayaquil, el 26 de diciembre de 1985 con la razón social de INBUDA S.A., e inscrita en el Registro Mercantil el 28 de febrero de 1986, y aprobada por la Superintendencia de Compañías con Resolución No. 1005 de 21 de febrero de 1986. Su objetivo principal es la Actividad de Compra, Venta, Alquiler y Explotación de Bienes Inmuebles, en cumplimiento de su objetivo la compañía puede celebrar todos los actos civiles o de comercio y operaciones mercantiles permitidos por la ley.

2.- Políticas Contables Significativas

2.1. Declaración de Cumplimiento

Los Estados Financieros han sido presentados de conformidad con normas internacionales de información financiera NIIF Pymes. Estos Estados Financieros fueron autorizados para su emisión final por parte de la Administración de la Compañía en Mayo del 2020, y según los requerimientos estatutarios serían sometidos a la aprobación de la junta general de accionistas, sin modificación.

2.2. Bases de presentación

Estos Estados Financieros se han elaborado de conformidad con la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES) emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad. Están presentados en las unidades monetarias (u.m.) Dólar, de los Estados Unidos de Norteamérica, que es la moneda funcional de la compañía.

La presentación de los Estados Financieros de acuerdo con la NIIF para las PYMES exige la determinación y la aplicación consistente de políticas contables a transacciones y hechos. En algunos casos, es necesario emplear estimaciones y otros juicios profesionales para aplicar las políticas contables.

Una descripción de las principales políticas contables, se presentan a continuación.

2.3. Instrumentos Financieros

Los Instrumentos Financieros son contratos que son contratos que originan en forma simultanea un activo financiero para una entidad y un pasivo financiero o instrumentos de patrimonio para una entidad.

Los principales activos y pasivos financieros presentados en el estado de situación financiera de la compañía: Efectivo, depósitos a plazos en bancos, cuentas por cobrar, los préstamos de corto y largo plazo, y las cuentas por pagar excepto el impuesto a la renta.

Las políticas contables para su reconocimiento y medición se presentan a continuación:

3.- Presentación de Estados Financieros

3.1. Activos Corrientes

El siguiente es un resumen de los Activos Corrientes, al 31 de diciembre del 2019 y 2018

	2019	2018
	(Dólares)	
Activos		
Activos Corrientes		
Otros Activos No Corrientes	<u>\$2,881.03</u>	<u>\$2,881.03</u>
Total, de Activos	<u>\$2,881.03</u>	<u>\$2,881.03</u>

3.2. Capital Social

El capital social está representado por acciones ordinarias, el capital se clasifica como patrimonio en el estado de situación financiera. El capital social está representado por acciones ordinarias de diversas clases que otorgan derechos y preferencias diferentes en las decisiones de la empresa.

El capital se debe presentar en los estados financieros neto de la parte suscrita pendiente de pago y de las acciones recompradas por la propia empresa en forma directa o indirecta, registradas a valor nominal. Cualquier diferencia con el valor nominal de las acciones deberá reflejarse en capital adicional en el patrimonio.

En Resumen, el Capital Social al 31 de diciembre del 2019 y 2018, es el siguiente:

	2019	2018
	(Dólares)	
Carlota Andrea Aivas de Bucaram	\$150.00	\$150.00
José Fernando Bucaram Aivas	\$150.00	\$150.00
Juan Xavier Bucaram Aivas	\$150.00	\$150.00
Fuad Alberto Dassum Armendáriz	<u>\$450.00</u>	<u>\$450.00</u>
Total, de Capital Social	<u>\$900.00</u>	<u>\$900.00</u>

Al 31 de diciembre del 2019 y 2018, el Capital Social está constituido por 900 acciones, suscritas al valor nominal de US\$1.00 cada una.

3.3. Activos y Pasivos Contingentes

Al 31 de diciembre del 2019 y la fecha de emisión del presente informe, no existen activos y pasivos contingentes que afecten la situación financiera de la compañía.

3.4. Hechos ocurridos después del periodo sobre el que se informa

Entre el 1 de enero del 2020 y la fecha de la aprobación de los Estados Financieros, no se produjeron eventos que en opinión de la Administración pudieran tener un efecto importante sobre los estados financieros adjuntos.

3.5. Consolidación de los Estados Financieros

La Compañía no emite estados financieros consolidados aun cuando esto es requerido por la Superintendencia de Compañías del Ecuador según la Resolución No. 03.Q.ICI.002 (R.O. # 33,5-111-2003).

4.- Fecha de Aprobación de los Estados Financieros

Los Estados Financieros de **INBUDA S.A.** por el año que terminó el 31 de diciembre del 2019 han sido autorizados por la Gerencia para su publicación el 17 de junio del 2020; y, serán aprobados de manera definitiva sin modificaciones en la Junta General Ordinaria de Accionistas, de acuerdo con lo dispuesto por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros del Ecuador.